

Murcia El Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL LIBERAL en Murcia
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECAJO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
PUBLICA TRES EDICIONES DIARIAS
Teléfono, número 91

CRÓNICA

JUSTICIA Y ARTE
No es inútil, para un magistrado, el saber su poquito de Derecho. Esto quizás le serviría en las ocasiones importantes. Por ejemplo, cuando la conciencia, interrogada, calla, los códigos, hojeados, dan respuesta. Así, no se debe, en general, disgustar a los jueces de su devoción a Papiniano y a Alonso Martínez. Importa, sin embargo, que no paren aquí, pensando que lo hicieron todo al conquistar en otro tiempo, en las pruebas de curso, sobresalientes y notables. La Justicia, en efecto, no es tan sólo una ciencia que se estudia en la calle de San Bernardo; es asimismo un arte que debe incluirse en los estudios del Conservatorio.

Esta insigne y pomposa Facultad de Derecho que frecuentan nuestros abogados y jueces futuros, suele ser, y es, sin duda, lo más vano que existe, pues, después de dar a unos y a otros el conocimiento de las leyes, no les enseña acaso el arte de su aplicación, con lo que les hace poseedores de riquezas inútiles y que no sabrán hacer valer. Con el tiempo, una práctica difícil y costosa puede dotar a los más listos de lo que hubiera sido más hacendoso y oportuno aprender en las aulas. Así, debemos lamentar la ausencia en el cuadro de las asignaturas de Derecho de un curso de dicción para los simples abogados, y para aquellos que presiden, en los juicios orales, las Salas de audiencia, un curso completo y con la posible perfección de la «mise en scene».

Y así, un abogado defensor, en una causa célebre, no se vería en el caso de pedir a Borrás, del teatro Español, una lección elemental ni podría tener dudas del gesto propio y oportuno para acompañar este principio de su elocuente informe: «Si yo no estuviese convencido de la inocencia del acusado, no ocuparía este puesto». Del mismo modo, el presidente de cualquier vista célebre y sensacional no se vería obligado a arrancarse el cabello pensando en las dificultades, a veces invencibles, de la colocación del público, que debe ser siempre decoroso y estar bien vestido en un día «de primera»; en la presentación de los principales papeles de su «troupe»; en el juego rápido, diverso y espontáneo de una pieza teatral, tal vez ensayada muy de prisa en el obscuro gabinete de un juez de instrucción. Se comprende, se explica y se deplora esta laguna de un programa, en vez del cual yo instituiría, al menos, por ahora, una conferencia semanal para magistrados jóvenes por un director artístico, como, por ejemplo, Luis París, que nombra al ministro de Justicia, con pingües honorarios. ¡Qué diablo! Si la comedia ha progresado desde el carro de Thespis, la Justicia, a estas horas, no está en la enana de San Luis.

Hemos tenido presidentes desnudos de encanto: los ha habido psicólogos, llamados así por la manera de interrogar al acusado. Estas reputaciones, casi siempre, son innecesarias. Otros, con cierta habilidad, componen una Sala y conocen muy bien sus efectos de audiencia. No suelen desear en su «mise en scene» los accesorios que tendrán alguna influencia en el Jurado. Los accesorios, actualmente, desbordan de la mesa de las piezas de convicción. Han pasado los tiempos en que el tribunal creía haber llenado su misión al exhibir unos objetos más o menos ensangrentados, y quizás los huesos de la víctima, una maleta rota ó un cuchillo mellado. Ahora las decoraciones no suelen ser las mismas. A la declaración de los peritos vienen los objetos necesarios para la demostración, y nuestros pretorios han oído los gritos de los oradores de los Parlamentos y los «meetings».

Sólo que, en el foro, el énfasis, la retórica antigua, lo que en otro tiempo se llamaba la «grandilocuencia», no están de moda ya. Las formas de pensar y de sentir, desde hace trein-

ta años, han cambiado del todo, y el género ha pasado. La apelación a la sensibilidad, lo patético hasta el ridículo, la «moción dramática», a veces hasta artística, la busca del efecto, la escena á hacer, las lágrimas á verter á chorros, el bajo que cante, los colores que estallan, los «tutti» de la grande orquestación oratoria, estos medios antiguos, cuyo uso valió á los criminalistas que todos recordamos tantas absoluciones, no llevan ya á ninguna parte. «Virtuosos» de toga que no razonan ó argumentan, son un tanto ridículos. El razonamiento gusta más que el bonito «couplet». No hay tener en el foro, aunque su vez deleite, que convenga al Jurado, contra un fiscal razonador y algún tanto dialéctico. No se escucha la frase: esto significa acaso que se oye la razón.

Mas si defensores y fiscales no acuden á la grandilocuencia, en cambio, «tienen cosas». Los abogados usan de la «mise en scene», y los magistrados se pondrían en estado de inferioridad, á desdenar ciertos recursos. Se ha recordado muchas veces la clásica «mise en scene», que hoy la autoridad castigaría hasta en el «Royal Kursaal», donde «La Toledanita», «La Regia» y la Solsona no tienen derecho á desnudarse sino hasta la cintura; aparte de esto, tales vistas, ni aun en asuntos referentes á la Trata de blancas, no han servido para revelarlas á ninguna Friné. Mas si en la causa criminal formada á la Belleza se hizo famoso el ademán del abogado antiguo que le arrancó su último velo en el proceso del Dinero, hay que recordar también la inspiración genial del jurista moderno que nos hizo escuchar toda su música. Y, en efecto, exclamaba: ¡Teméis que mi cliente no os restituya los cinco mil duros? Pues bien: ¡vedlos aquí! Se bajó y se alzó un saco, que abrió, y voló sobre la mesa, donde cayeron, con gran ruido, cascadas de monedas.

Claro es que, en tal caso, el presentar un cheque resultaría más cómodo; pero no sería lo mismo.

brarlas. Pareca que se les daría una pequeña indemnización. Más vale así. El papel sellado es caro.

J. M. T.

DE MI «CARNET»

(NOTAS DE SOCIEDAD)

La enfermedad que padecía la distinguida señora doña Elvira Peña ha tenido un cruel desenlace.

En su casa del paseo de Corvera, donde aún se recuerdan anteriores desgracias, ha fallecido la piadosa dama, rodeada de sus amantes hijos.

En la tarde de ayer y con un numerosísimo y distinguido acompañamiento se verificó la conducción del cadáver desde la iglesia del Carmen hasta la última morada.

A sus hijos y muy especialmente á mi buen amigo Luis Grech, envío mi sentidísimo pésame que desearía pudiera serles un consuelo en la inexorable pena que les aflige.

La marquesa de Villalba de los Llanos ha dado á luz felizmente un niño.

En Madrid ha bendecido el Nuncio de Su Santidad la unión de la hija del ministro de Chile, en la corte de España, con don Alfredo Riesco.

Entre los testigos ha figurado el duque de Amalif, de gran relación con los chilenos por ser la duquesa de aquellas lejanas tierras.

Y ahora que hablo de la corte me acuerdo de que en ella se encuentran Conchita García y su amabilísima madre que han ido á buscar los auxilios de la ciencia para esta última.

Les deseo que la estancia les sea altamente favorable.

Van-Dyck.

DIARIO DE MURCIA

ENTIERRO

Ayer tarde se verificó el entierro de la señora doña Elvira Peña, distinguida murciana, apreciadísima en esta ciudad por su modestia y demás virtudes que ha practicado en su vida, como buena y amante hija y excelente madre. Dios le habrá bendecido, seguramente, la corona de su gloria, que bien se la ha ganado en la lucha dolorosa de su existencia.

En el numeroso acompañamiento de duelo, observé ayer, con satisfacción, que figuraban los consecuentes amigos de su inolvidable padre.

De los llamados á presidir, recuerdo á los señores acaudalados don Ildefonso Montesinos, don Francisco Medina, don José Salvat, don Juan Antonio Hernández del Águila, don Jerónimo Ruiz, don Isidoro de la Cierva, don Joaquín García, don Juan López Ferrer, don Agustín Hernández del Águila, don José Cayuela, don Enrique Guillamón, don Diego Salmerón, don Francisco Tortosa, don Santiago Martínez, don Antonio de la Peña, don Prudencio Soler, don José Catañ, don José Clemares, don Mariano Palarea, don Ricardo Blázquez, don Víctor Guillamón, don José Abellán Alcántara, don Mariano Calatayud, don Francisco Pérez Guillén, don Rosendo Ferrán, don Angel Guirao, don Diego López Tuero, don Diego Hernández Illán, don Manuel Nolla, don Manuel Tomás Crave, don Vicente Pérez Callejas y otros. En representación de la familia don Wenceslao Carceller Peña.

Reciba la dolorida familia de la finada mi pésame sincero y sentido.

SE ACABÓ LO DE LA RIFA

Estando ayer mañana para constituirse con los señores don Manuel Cesta y los adjuntos don Pedro Coma y don Ramón Medina, el juzgado municipal, que nuevamente había de entender en la cuestión promovida sobre las aproximaciones de la rifa de la Junta de Festejos, se presentaron el señor Ramos de la Reguera y el procurador señor Angosto, manifestando que el asunto se había arreglado, en definitiva, amistosamente. El señor Ramos desistió de la demanda. Entraron en el arreglo los demás interesados en las aproximaciones, que habían manifestado deseos de co-

Comunican de París, que Le Matin publica un artículo con el texto del tratado de 3 de Octubre de 1904, entre Francia y España.

En el tratado se fija el alcance de los derechos y la garantía de intereses que resultan para Francia de sus posesiones argelinas y la garantía de España en las suyas de Marruecos.

Figulinas

Julia Muñoz Díaz

Conoció en Badajoz á la nena fugada. Un mi amigo, enamorado de ella, me la indicó en el paseo. Gentilísima, arrogante, dos incendios llameaban en sus ojos muy negros.

Había pasión en la frente amplia, acariada por rizos de caballo castaño.

Las cejas, hechas á pincel, trazaban en el mármol de la frente dos signos de voluntariosidad y de decisión.

Tal vez un proyectado matrimonio de compra-venta, ó quizás una oposición sistemática, llenaran de tinieblas un idilio de luz y de perfumes.

El amor, valiente, no se dejó intimidar por ridículas exigencias, y á grupos de un caballo que sorbía los vientos, buscó otros horizontes y otras brisas.

Criticarán los pusilánimes que la muy adorada amase tanto. Poco importa al amor el bastardo juicio de los imbéciles.

Yo deseo á todas vosotras, mujeres amantes, volcaes en vuestros pechos, dulzuras de miel en vuestros labios y soles de pasión en vuestros ojos.

Que padres y esposos me anatematiquen, me tiene sin cuidado.

Yo predico el amor noble; el amor santo, el amor ideal, sin barreras, sin antagonismos, sin conveniencias sociales.

Si la bonanza adosela al amor, santifíquese ante el altar de los cielos. Si la maldad de los hombres pretende agarrarse los latidos del corazón, santifíquese ante el altar de la conciencia.

Amar es vivir, y todos los seres humanos, tenemos derecho á esa vida, á ese pan de besos, á ese vino de flores celestiales....

Ricardo S. de Inestrrillas.
Cartagena-8-11-911.

Francia y España

(POR TELEGRAMA)

Artículo de «Le Matin».—El tratado de 1904.

Madrid 8 (9 n).

Comunican de París, que Le Matin publica un artículo con el texto del tratado de 3 de Octubre de 1904, entre Francia y España.

En el tratado se fija el alcance de los derechos y la garantía de intereses que resultan para Francia de sus posesiones argelinas y la garantía de España en las suyas de Marruecos.

BERLIN

EL TRATADO FRANCO-ALGERIANO

No he de ocuparme de los comentarios de la Prensa en el momento de firmarse el Tratado, de la verdadera furia que demuestran la mayoría de periódicos. Ya adelanté el estado de la opinión y cuanto decía es aún válido ante el lenguaje de la Prensa. Ese estado de opinión se ha puesto más de relieve y ha recibido aliento con la dimisión del ministro de las Colonias, hecha en el momento de darse el Tratado per concluido y antes de firmarse, porque no ha querido hacerse solidario de este mal arreglo, que deja las cosas peor que antes.

El balance, en efecto, del golpe de Agadir no resulta favorable para Alemania. Sus consecuencias inmediatas han sido una pérdida de prestigio, un cambio radical en la actitud de Francia, un encono mayor entre ambas naciones, un acrecentamiento de su poder colonial, la afirmación de la «Triple Entente», el quebrantamiento de la Triple Alianza, la pérdida de la influencia en el mundo musulmán del imperio germánico, y lo que venga aún.

Bien seguro que no hay que fiarse, sin embargo, de este aislamiento momentáneo de Alemania. Tiene mucho poder para hacer cambiar las cosas, y es posible que haya cedido ahora, en vista de otros objetivos más trascendentales. Dentro de seis meses tendrá en las mareas nueve «Dreadnaught» más y tres cruceros acorazados, y el próximo presupuesto hará, quizás, más claras explicaciones del fin que persigue.

En cuanto al Tratado, una Nota oficial da explicaciones de su razón y contenido. Es largo y haré su extracto: Comienza así:

«Los acontecimientos de Marruecos demostraron que el orden no podía ser restablecido sin la intervención de una potencia europea. En virtud del Tratado de Algeiras, ninguna potencia tenía el derecho de intervenir sola, y, sin embargo, Francia se resolvió á hacerlo.

El gobierno alemán hizo constar que tenía el mismo derecho de intervención, enviando un buque á Agadir.

Declara que, á continuación de este hecho, los gobiernos alemán y francés decidieron arreglar, por segunda vez, este asunto, y que el Tratado de 9 de Febrero de 1909 forma la base del Tratado actual.

El gobierno francés se ha obligado de nuevo, de la manera más categórica, á ser el salvaguardia de la libertad económica para todas las naciones, manteniendo el principio de la puerta abierta, á conservar al Banco Marroquí sus derechos y esferas de influencia.

El gobierno imperial, por su parte, precisa su desinterés por el político, deja á Francia libertad para garantizar el orden, establecer las reformas que crea oportunas, ocupar militarmente el territorio en interés del orden y seguridad de las transacciones, organización de la Policía de tierra y mar y encargo á los agentes diplomáticos y consulares franceses, de la representación de Marruecos en el extranjero.

Tampoco se opondrá á que el sultán designe un representante francés, que sea intermediario entre el gobierno marroquí y el extranjero, cláusula—dice la Nota—indispensable á nuestros intereses, para poner fin al juego peligroso de máscara chefiñana, que nos impediría, en caso de dificultades, de encontrar personas responsables. Además, las transgresiones de los Tratados, cometidas por agentes franceses, serán objeto de negociaciones directas entre ambas naciones.

Los dos capitales principios de la puerta abierta y libertad de comercio son desarrollados en varios artículos, y principalmente detallados. Francia se obliga á no tolerar desigualdad, ni en lo que concierne á Aduanas, ni en impuestos, rentas, tarifas de caminos de hierro, buques ó cualquier otro medio de comunicación.

No se establecerá tampoco diferencia alguna con los residentes de las diferentes naciones, ni se establecerá impuesto sobre la exportación del mineral de hierro. El impuesto de minas será sólo de una tasa por superficie y otra por los beneficios brutos. El Banco Marroquí del Estado, estará representado en la Comisión permanente de Aduanas.

Quedan subsistentes las prescripciones del Acta de Algeiras respecto á los trabajos públicos, obligán-

dose el gobierno francés á proveer las adjudicaciones, de tal manera, que sea posible á todos la concurrencia. La explotación de grandes empresas queda reservada al gobierno marroquí, que puede adjudicarlas á tercero en concurso ó igualdad absoluta de trato.

El Banco Marroquí del Estado tendrá, igualmente, representación en el Comité especial de adjudicaciones de trabajos públicos.

La explotación de vías férreas será objeto de un informe anual, y se permitirá que los dueños de empresas mineras ó agrícolas construyan ferrocarriles especiales para unirlos á las vías generales, conformándose á los reglamentos.

Para remediar los abusos de los funcionarios franceses se establece la siguiente cláusula, que por su importancia copia íntegra:

«Cada vez que se depure una queja entre el cónsul de una potencia y el de Francia, el gobierno marroquí nombrará, de acuerdo con el último, un árbitro para solucionar el asunto. Si los cónsules no pudieran entenderse respecto á la elección de árbitro, será designado por el gobierno marroquí, de acuerdo con las potencias interesadas. Este procedimiento se extiende también contra las autoridades eberfiñanas.

Este procedimiento durará hasta

que se halle establecida una organización judicial, destinada á reemplazar las jurisdicciones consulares para el asentimiento de las potencias.

El artículo 10, impone al gobierno francés la obligación de velar sobre el ejercicio del derecho de pesca de los extranjeros, en aguas y puertos de Marruecos.

El 11, trata de la apertura de nuevos puertos y el 12 de la revisión de listas de los protegidos de las potencias. La modificación de los derechos de los protegidos no podrá hacerse sin acuerdo de Francia y Alemania, sometido al asentimiento de las demás naciones.

Por el artículo 13, se derogan todas las convenciones anteriores, y por el 14 se obligan las dos naciones á auxiliarse para obtener el consentimiento á este Tratado de los demás países signatarios del Acta de Algeiras.

En el acuerdo sobre el Congo se detallan las cesiones mutuas de territorio, las declaraciones sobre libertad recíproca de comercio y derechos de pasajes, y, por último, se establece que las dos naciones reglarán, de común acuerdo, las modificaciones que puedan producirse en toda la cuenca del Congo, en contradicción con los fijados por el Congreso de Berlín.

W. Abel

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Los caminos vecinales

Ha quedado aceptado y aprobado por la superioridad el proyecto de caminos vecinales de este término municipal presentado por la alcaldía y acerca del cual se hicieron apasionados comentarios considerando fracasado dicho proyecto.

Afortunadamente para los intereses públicos las gestiones del alcalde en esta importante cuestión, han dado el resultado apetecido, habiéndose comunicado á dicha autoridad por el Negociado de caminos vecinales de la sección de Obras públicas de la provincia, que puede recoger cuando lo juzgue oportuno, de la Pagaduría de Obras públicas, los depósitos para tomar parte en el concurso de subvención de caminos vecinales, para lo cual, cuando lo efectúe, presentará los justificantes que acrediten haberse efectuado el referido depósito.

Celebramos que no se hayan ofrecido dificultades para la aprobación de este proyecto, cuya pronta realización reclama la general conveniencia.

De Sociedad

En breve marchará á Valencia, acompañado de su joven y bella esposa, el oficial de Administración Militar don Joaquín Basilio, que ha sido destinado á dicha ciudad.

—Se ha encargado de la dirección de varias minas de Mazarrón el ilustrado ingeniero don Gabriel López Biener, que ha marchado á dicho punto.

Regresó de Madrid el notable dibujante don Alejandro Escaribano.

—Marchó á Mula acompañado de su esposa, el distinguido pintor, don Francisco Portela.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad el doctor don Joaquín Sancho del Río.

—Ha ascendido al inmediato empleo, nuestro distinguido amigo y paisano, el ordenador de Marina de primera clase, don Tomás Carlos Recs.

Reciba nuestra enhorabuena.

Guerra y Marina

El capitán de navío de primera clase don Ignacio Pintado, se ha encargado interinamente de la Jefatura del Arsenal.

—Cesó en la factoría pasando al Del fin el tercer maquinista don Gumerindo Alvario Leal.

—Cesó en la dotación pasando al Arsenal á la comisión inspectora, el segundo maquinista don Bernardo Pérez Ros.

—El inscripto Eliseo Rodríguez, solicita ingresar en la Armada.

—La viuda del maestro don Pedro Costa ha solicitado pagos de toca.

—El segundo maquinista don José Tormell Álvarez pasa al guardapesca «Delfín».

—Cesó en la comisión inspectora el segundo contramaestre don José Dacal.

—Para Cádiz ha sido pasaporte el guardapesca «Adolfo Fernández».

Espectáculos

SALÓN DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

EL BRILLANTE.—Películas cinematográficas. Los duelistas cómicos, Los Romea.

Ferman, célebre luchador, campeón de la Argelia.

Estrenos de películas todas las noches.

TEATRO CIRCO.—Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el maestro don Pablo Gorgé.

Cartera de Cartagena

En la cárcel de San Antón quedan detenidos en el día de hoy 29 individuos.

Se ha dado orden por el alcalde al celador de La Magdalena, que haga saber tal vecino de aquella diputación, Juan Casal Sánchez, que si en el pla-

do de tres días no vuelve á su primitivo estado un trozo de camino que ha mandado labrar, se hará por cuenta del Ayuntamiento y á su costa.

Mañana celebrará una reunión en su domicilio social, la sociedad de obreros panaderos La Constancia.

Se ha recibido en la alcaldía un oficio del Delegado de Hacienda para don Manuel Aznar Martínez.

La Administración de rentas arrendadas remite un documento para don Eugenio Friar.

El Juzgado de instrucción interesa la comparecencia ante la Audiencia provincial, de Antonia Marcelino García Gómez.

El juez del regimiento de Sevilla interesa la presentación de don Miguel Angel de la Cuesta y Joaquín Sánchez García.

El gobernador militar interesa la comparecencia de Juan Ros y Ros.

Continúa en el Hospital de Caridad, algo mejorado de las lesiones que padeció en la desgracia de anteayer, el obreiro Ginés Raja Tello.

Ayer tuvo lugar el entierro del desgraciado Antonio García, víctima como el anterior del lamentable suceso del Muelle.

Carlos Beltrán Cayuela, se produjo en el trabajo la fractura del peroné derecho.

Fué curado en el Hospital.

El niño Alfonso Bueno Belmonte, fué mordido por un perro en la pierna derecha.

Estando jugando con otros niños de su edad, Francisco García Cortés, tuvo la desgracia de dar una terrible caída, á consecuencia de la cual, se produjo la fractura de la pierna derecha.

La sección de instrucción pública de esta provincia remite un oficio para doña Encarnación Vizcaino.

La administración de Hacienda de esta provincia, se ha negado á remitir la certificación referente al recurso de alzada interpuesto por el arrendatario de sonsumos.

El jefe de la comisión liquidadora del batallón de cazadores Patria, desestima la instancia de José Cuadrado Molina.

En la Junta de fundidores celebrada últimamente, se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares:

El 50 por 100 de plomo á 25'00 quintal.

Los tipos que excedan á 69'50 el tipo. La plata excedente á 10'50 la onza.

El quintal de plomo en depósito de embarque á 20'25 reales y á 10'75 la onza plata.

JOSELIN

(CUENTO)

Pues señor... Allá en un valle, que por milagro parecía surgido entre las altas montañas que forman la hermosa cordillera de la Sierra de Francia—en la fertilísima provincia de Salamanca... se extendía el pobre caserío, no mucho mayor que uno de esos nacimientos que suelen disfrutar los niños ricos y bien mimados en sus místicos juegos de Navidad, para adorar al niño Jesús.

selin mucho más triste, un nido en sus manos, la roja amapola en su gorri-la, la granada espiga sobre las rodillas temblorosas, rodeado de clavelinos azules que le acariciaban con irisadas lágrimas de rocío, como a un muerto...

gón», que se dirigía á Sevilla, abordó por estribor al vapor «Tordera» que entraba procedente de Liverpool, abriéndole una brecha en el costado.

La peste en Tanger

(POR TELÉGRAFO) La primera huelga Madrid 9 (1 md.)

Dicen de Tanger que el pueblo musulmán ha cerrado las puertas de todos los establecimientos reuniéndose en la Mezquita, para protestar de las medidas adoptadas por el Consejo sanitario de hacer la autopsia á los cadáveres de los moros atacados de peste.

Crimen sangriento

(POR TELÉGRAFO) Por cuarenta pesetas.—Detención del agresor. Madrid 8 (9 n.) En la calle del Peñón el cochero Manuel Campos y su amigo íntimo el biselador Vicente Artelejo, cuestionaron por una deuda de cuarenta pesetas.

Firma regia

(POR TELEGRAMA) De Guerra Madrid 8 (9 n.) Despachó con el rey el ministro de la Guerra poniendo á la firma del monarca los siguientes decretos: Nombrando á varios médicos del ejército, inspectores de Sanidad militar.

La tragedia de Guadarrama

(POR TELEGRAMA) VISTA DE LA CAUSA La Celestina, declara.—Un terror en discordia Madrid 8 (9 n.) En la vista de la causa seguida contra el policía Coll, por la tragedia de Guadarrama, declaró la criada Raimunda Tomé que actuó de Celestina en los amores de Sánchez de Lara y Nieves Hermida.

La guerra italo-turca

(POR TELEGRAMA) Los disturbios de Trípoli Madrid 8 (8 n.) Los disturbios que ayer ocurrieron en Trípoli, fueron originados por incantarse el municipio de los terrenos en que existía el cementerio árabe.

viles que intervinieron en el suceso sin aportar dato alguno de importancia. También declaró el médico que reconoció primeramente á la víctima. Mantuvo que esta se hallaba vestida siéndole necesario al médico des-ahocharle para reconocerle la herida.

Los cazadores de Africa tuvieron también que dar repetidas cargas. Los desórdenes quedaron limitados al barrio indígena. Fueron saqueadas varias tiendas de los israelitas.

PARIS

(POR TELEGRAMA) Lo de Ujda Madrid 8 (8 n.) La comisión depuradora de responsabilidades por el «affaire» Destailleur, ha comprobado la honorabilidad de dicho comisario.

Valencia

(POR TELEGRAMA) AGRESION EN ZALANCA Telegrama oficial Madrid 9 (1 md.) Un telegrama oficial de Valencia dice que el jefe de la guardia civil de Ayora, comunica que el comandante del puesto de Cofrentes tuvo que trasladarse á Zalanca donde un grupo de 40 ó 50 republicanos, al alcalde, al alguacil y á la guardia municipal agredieron.

El ferrocarril de Betanzos

(POR TELEGRAMA) Subasta adjudicada Madrid 9 (1 md.) La subasta del ferrocarril de Betanzos al Ferrol celebrada hoy, le ha sido adjudicada al postor don José Alvarez Velázquez con carácter provisional en 172.088 pesetas.

LOS SUPLICATORIOS

(POR TELEGRAMA) Lo que dice «Diario Universal» Madrid 9 (1 md.) El artículo de fondo del periódico romanista «Diario Universal» declara en firme que la resolución del gobierno es acordar los suplicatorios contando con el apoyo de Moret, Maura y sus amigos.

Consejo de ministros

(POR TELEFONO) En Gobernación Madrid 9 (3 md.) Se celebró en Gobernación Consejo de ministros. García Prieto detalló la excitación de las indígenas de Tanager protestando de que los médicos reconocían los cadáveres de los atacados de peste y de la orden del Guebbas autorizando los desenterramientos.

Prieto leyó en el Consejo una comunicación de los embajadores de Alemania y Francia comunicándonos el convenio sobre Marruecos. Solicitan la adhesión de España al acuerdo.

Para las damas

ASPECTO DE LA MODA.—Aunque ya lo hemos dicho, conviene repetir: si se exceptúa el intento de alargar las chaquetas, la moda invernal no nos traerá nada nuevo.

LISBOA

(POR TELEGRAMA) El nuevo ministerio.—Conferencia comentada

Madrid 9 (2 t.) Está siendo muy comentada una larga conferencia celebrada por Alfonso Costa y el presidente de la República.

Miguel de Braganza

(POR TELEGRAMA) A París Madrid 9 (2 t.) Dicen de Biarritz que ha pasado un automóvil con dirección a París.

Bruselas

(POR TELEGRAMA) En la frontera belga Madrid 9 (2 t.) El gobierno alemán ha acordado establecer en la frontera belga una estación de desembarque y un campo de aviación militar.

La reina Elena

Madrid 9 (2 t.) La reina Elena ha marchado a unirse al rey Víctor Manuel para acompañarle en su visita a los heridos de la guerra.

Dictamen favorable

(POR TELEGRAMA) Los jefes y oficiales de la Armada Madrid 9 (2 t.) El Consejo de Estado ha emitido dictamen favorable en el expediente de Marina para que se puedan expedir títulos a los jefes y oficiales de la Armada para ejercer de ingenieros en los ramos no militares.

GRANADA

“El Alcázar de las Perlas,”

(POR TELEGRAMA) El estreno Granada 9 (2 t.) En el teatro de Isabel la Católica se estrenó anoche la tragedia en cinco actos titulada «El Alcázar de las Perlas».

La guerra italo-turca

(POR TELEGRAMA) CONSTANTINOPLA La protesta de Turquía Madrid 9 (2 t.) En la protesta que dirige la Sublime Puerta a las grandes potencias contra la anexión de Tripolitania, declaran los turcos que dicha anexión es nula de hecho y de derecho.

Lo que dice Caneva

Madrid 9 (2 t.) El general Caneva desmiente rotundamente la victoria de los turcos en Derna.

Nuevo ataque de los turcos En Trípoli los turcos atacaron ayer a un destacamento italiano que había salido de Hamidich para efectuar un reconocimiento.

La anexión

Dicen de Trípoli que en el palacio, el general Caneva ante todas las autoridades y cien jefes árabes, ha proclamado la anexión de la Tripolitania y la Cirenaica a Italia.

Combate

El 28 de Octubre se libró un combate en Marghab, cerca de Hous.

Si quereis escribir con perfección varias cartas a la vez, usad la Máquina de escribir Underwood

Representante en la provincia: D. Fernando Flores Rueda Concepción 17.—Cartagena

Los turcos tuvieron 700 bajas. Los italianos seis muertos y veinte heridos.

La reapertura de Cortes (POR TELEGRAMA) Cuando regrese Montero Madrid 9 (2 t.) La fecha para la reapertura de las Cortes no se determinará hasta que Canalejas conferencie con Montero Ríos.

Concurso de sainetes (POR TELEGRAMA) Un premio de 2.000 pesetas Madrid 9 (2 t.) El Ayuntamiento ha abierto un concurso para premiar con 2.000 pesetas una obra en tres ó más actos, sainete, de autores noveles.

El general Azcárraga (POR TELEGRAMA) A votar Madrid 9 (2 t.) El sábado es esperado en Madrid el general Azcárraga.

Republicanos españoles en Lisboa (POR TELEGRAMA) Recibimiento entusiasta Madrid 9. Dicen de Lisboa que han llegado a aquella capital los diputados republicanos Melquiades Alvarez, Esquerdo y el director de EL LIBERAL Alfredo Vicente.

Agasajos.—Visitas El Centro escolar democrático ha acordado nombrar a Melquiades Alvarez, presidente honorario y socios de honor a Esquerdo y a Vicente.

Las escuelas neutras.—Inauguración. Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración de las escuelas neutras de la sociedad nacional de Geografía.

Juicios de la prensa La prensa portuguesa hablando de la oratoria de Melquiades dice que el elocuente diputado español raya en los límites insuperables.

La revolución en China (POR TELEGRAMA) Noticias de París.—Los revolucionarios triunfan.—Lo que piden Madrid 9 (2 t.) Dicen de París que las últimas noticias recibidas de China manifiestan que ha capitulado Fankin, estando en poder de los revolucionarios.

Herniados, Quebrados, leed

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitarismo que caracteriza sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Murcia el día 13 en el Hotel Patrón, donde demostrará a todos...

Embajada pontificia (POR TELEGRAMA) Los birretes cardenales Madrid 9 (2 t.) El papa ha designado a la embajada pontificia que ha de hacer entrega del birrete cardenalicio a los arzobispos de Valladolid y Sevilla y al Nuncio.

Valencia (POR TELEGRAMA) Un bastón a Echagüe Madrid 9 (2 t.) En una reunión celebrada por los directores de los periódicos monárquicos, acordaron abrir una suscripción para regalar un bastón de mando al general Echagüe.

BOLSA Madrid 9 (5 t.) Interior. 84/40 Fin. 00/00 Próximo. 00/00 Amortizable. 102/00 Banco. 453/00 Editorial España, fundador. 000/00 Editorial España, ordinarias. 000/00 Banco de Cartagena. 000/00 Tabacos. 000/00 Cambios. Francos. 87/5 Libras. 27/37 Exterior París. 00/00

Consejo de ministros En Palacio.—Discurso de Canalejas.—El tratado franco-alemán. Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El Consejo, que ha carecido de importancia duró escasamente una hora. Canalejas pronunció el acostumbrado discurso estudiando los aspectos de índole exterior é interior.

Nuestra protesta se limita a una actitud expectativa, esperando el resultado de la tramitación de otros asuntos pendientes. No tiene la actitud del Gobierno la importancia que le quiere dar parte de la prensa española, quizá con determinados propósitos.

Las elecciones También habló Canalejas en su discurso de las próximas elecciones municipales. Dijo que hay poca animación para la lucha en casi todas las provincias.

La peste en Tánger Sobre la epidemia de la peste bubónica desarrollada en Tánger dijo el presidente que había recibido noticias de la ciudad africana que acusaban absoluta tranquilidad.

Respecto a lo de Cullera manifestó Canalejas que las causas habían sido elevadas a plenario y que por tanto nada nuevo podía haber hasta que se celebre el Consejo de guerra que juzgará a los reos.

Al terminar el Consejo Canalejas habló con los periodistas facilitando los anteriores datos y diciendo que el Consejo había carecido de importancia.

Sobre la peste Conferencia.—Medidas sanitarias. Conferenciaron extensamente Canalejas, Barroso y el inspector general de Sanidad interior.

La más económica, la mejor instalada y la que ofrece mas comodidades al público. Está situada en planta baja. Se invita al público que visite esta galería en la seguridad que encontrará gran comodidad, buenas fotografías, y sobre todo gran economía en todas las diferentes clases y tamaños de los retratos.

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN ALONSO PALAZON É HIJO (Casa fundada en el año 1865) Sección de pañería del país y extranjero.—Sección de sastrería fina.—Sección de mantas para viaje y bufandas.—Sección de ropas hechas.—Especialidad en géneros para abrigos y vestidos de señora para corte sastrer. Recibidas las últimas creaciones de pañería y los últimos modelos de trajes para niño.

LA SEÑORA Doña Concepción Pastor Rojas Ha fallecido en esta capital, en el día de ayer, a las dos de la tarde DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Amalia y D. Felipe (ausente); hijo político D. Luis Gómez López, nietos y demás familia.

Reglamento Ha sido aprobado por el gobernador el reglamento por que se ha de regir la sociedad de recreo titulada «Peña de cazadores» en La Unión.

Cogido por un carro En la calle de San Antonio ha sido cogido por un carro el niño de 10 años de edad, Luis Nicolás García, vecino de la calle de la Gavacha, número 4.

Reclamado detenido La guardia civil del puesto de Alhama, ha capturado a Francisco Egea Ruiz (a) Parranda, de 50 años de edad, el que estaba reclamado por el juez de dicho partido.

Pastoreo abusivo La guardia civil del puesto de Alledo, ha denunciado al Juzgado al pastor Jacinto Norte Pascual, el que se encuentra apacentando 87 reses de lana y 15 de cabrío en el sitio conocido por Campiños, de dicho término y propiedad de Pedro Pascual.

Audiencia Para el día 10 del actual hay en esta audiencia señaladas las siguientes causas: Una del Juzgado de Totana por rapto, contra Vicente Caparrós Toledo.

Edicto La alcaldía de Archena, remite á este Gobierno civil, para su publicación en el Boletín Oficial, el edicto anunciando estar terminada y expuesta al público, en la secretaría de dicho Ayuntamiento, la matrícula de rubrica industrial y de comercio de dicho villa.

Mercado El segundo mercado celebrado en la orilla del río, ha estado poco animado. La recova ha sido la que ha hecho alguna transacción siendo el precio de los huevos á 1'50 y 1'75 docena.

Alumbramiento Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña doña Francisca Sintas Carbonell, esposa del oficial de este Municipio D. Emilio Bergoñoz.

Amatzena Por les guardias de seguridad números 29 y 73 ha sido conducido á la inspección Francisco Carrillero Martínez, el que en la calle del Puente amenazó con una pistola á D. Mariano Soler, promoviendo un fuerte escándalo.

Manicomio Ha ingresado en este Manicomio provincial el demente Mateo Jesus Fernandez Santiago, procedente del Asilo de ancianos de San Diego de Lucas.

En muéhas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas.

Abusos deshonestos Luis Esparza García, de 23 años de edad, ha requerido al guardia de este municipio Manuel Sánchez, denunciándole que un tal Francisco Martínez Hernández, de 78 años, vecino de Puente Tocinos, estaba cometiendo abusos deshonestos con una niña de pocos años de edad en el Parque.

Centros electorales En la calle de Gracia (antes Nueva) número 11, y en el camino de Alcantarilla, frente á la fábrica de aguardientes, se han abierto dos centros para que los electores del Barrio puedan informarse de cuantas dudas se les puedan presentar sobre las elecciones del próximo domingo.

El pájaro de la miel Una de las aves más sagaces es el llamado «cuce avisador» ó «pájaro de la miel». Por su tamaño se asemeja al gorrión y se encuentra en diversos puntos de Africa donde abunda la miel, á la cual es muy aficionado.

Vida Religiosa Vela y Alumbrado Día 10.—En la Merced. Santoral Día 10.—Santos Aniano, Demetrio y Andrés Avelino.

Explosión de una bomba (POR TELEGRAMA) 33 MUERTOS Y 50 HERIDOS En un colegio electoral.—Cuando se celebraba el escrutinio. Madrid 9 (2 t.) Dicen de Pernambuco que durante las elecciones fué lanzada una bomba cargada de dinamita en un colegio electoral, en el momento en que se celebraba el escrutinio.

Explosión de una bomba (POR TELEGRAMA) 33 MUERTOS Y 50 HERIDOS En un colegio electoral.—Cuando se celebraba el escrutinio. Madrid 9 (2 t.) Dicen de Pernambuco que durante las elecciones fué lanzada una bomba cargada de dinamita en un colegio electoral, en el momento en que se celebraba el escrutinio.

Explosión de una bomba (POR TELEGRAMA) 33 MUERTOS Y 50 HERIDOS En un colegio electoral.—Cuando se celebraba el escrutinio. Madrid 9 (2 t.) Dicen de Pernambuco que durante las elecciones fué lanzada una bomba cargada de dinamita en un colegio electoral, en el momento en que se celebraba el escrutinio.

Explosión de una bomba (POR TELEGRAMA) 33 MUERTOS Y 50 HERIDOS En un colegio electoral.—Cuando se celebraba el escrutinio. Madrid 9 (2 t.) Dicen de Pernambuco que durante las elecciones fué lanzada una bomba cargada de dinamita en un colegio electoral, en el momento en que se celebraba el escrutinio.

CRISTALERIA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal calóide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras, Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldos para enbierdas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado, de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones

De José García Martínez

Productos "Cooper,"

--- para la Agricultura y Ganadería ---

PROVEEDOR DE LA REAL CASA INGLESA Y DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Abeos completos y primeras materias inglesas.
APERTITE para combatir los insectos del suelo. Aumenta la cosecha.
Caldo COOPER, para combatir las enfermedades criptogámicas, tomate, viña, pimiento, etc.
Fluidos «V 1» y «V 2», destruye las plagas en los árboles y plántulas.
Polvos COOPER. Reconocido universalmente como el mejor remedio contra la roña en las ovejas y demás ganado lanar.
Fluido COOPER para combatir las enfermedades de la piel del ganado lanar y mular.
Bombas COOPER y pulverizadoras para la aplicación de los productos.
MILK OIL, poderoso desinfectante y microbicida para casas, hospitales, cuadras, etc.
Maquinaria agrícola de todas clases. — Para precios y demás detalles, diríjanse:

EN ALICANTE: William Cooper y Sobrinos

EN MURCIA: Fernando Soriano Gómez, Vizconde, 8, pral.

VIGAS DE ACERO PARA OBRAS

Hierros laminados, en todas dimensiones
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
En Murcia: Floridablanca, 6, dupdo.

De José García Martínez

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

UNICO FIDY RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, ORAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los miércoles 8 mañana	los martes 8 tard
ORAN	viernes 10	miércoles 6
MARSELLA	domingo 12	viernes 8
ORAN	miércoles 15	domingo 11
CARTAGENA	viernes 17	miércoles 13

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.
Esta Compañía hace varias combinaciones de viajes a precios muy especiales, Francia, Italia, Túnez y Argelia.
Plazos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Argencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo

J. M. PELEGRIN.- CARTAGENA

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

ANTONIO ROS CLARES

CALLE DE LA FRENTERA 1. 85
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cádiz, Valencia, Barcelona y Madrid.
Despachos para entregar los encargos en Murcia: Antonio Ros Clares, Fraternidad, 83.
En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24
SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el de las 6 de la tarde.
Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace a todos los trenes y desde Cartagena, para Orihuela y Torrevieja, los entrega en la misma noche única, hasta esta 1.ª generación.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO
CÁNOVAS DEL CASTILLO. 34.-MURCIA

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Vapor extraordinario rapidísimo y directo el 23 de Noviembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Buenos Aires (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

SALTA

Saldrá de ALMERÍA el 23 de NOVIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de TERCERA CLASE COMIDA a la ESPAÑOLA
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE, PESETAS 200
En nuevo vapor SALTA hace su segundo viaje a Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 tds. y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 17, 6 antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Consignatarios,

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.
Boulevard del Príncipe 73 y 75.-ALMERÍA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNIFICO TRASATLANTICO

DE LA COMPANIA AUSTRAL AMERICANA

"Sofía Hohenberg"

Saldrá del puerto de ALMERÍA el día 28 de Noviembre de 1911 para Buenos Aires
con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosos y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los compartimientos, llevan cocineros, camareros y camareras españolas, tanto para el pasaje de cabare como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y amable y los departamentos para los mismos son sencillos, bien ventilados y sencillos, reuniendo todas las comodidades apropiadas. Vino y pan fresco en todas las comidas.
PRECIO DEL PASAJE 40 DUROS
NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y a dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.—Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.
Para más informes sus Consignatarios M. BERJON
Boulevard del Príncipe, 59 ALMERÍA

Mac-Andrew & C.
Servicio de vapores especialmente provistos para el transporte de fruta y vino
Para Hamburgo
El vapor PIZARO cargará en Cartagena el día 9 de Noviembre.
Para Londres y Amberes
El vapor ARANA cargará en Cartagena el 10 del actual.
Agente: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo, 6, pral. -MURCIA.

PERFUMERIA GRIEGA

Agua Griega.—Los calvos!—Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega, que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego.—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega.—Sin rival para devolver a los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería de Pablo Abellana. — Ventas: En Farmacias y Droguerías —Para cualquier pedido, diríjase a Vicente Coloma, ALICANTE

AGUA DE BORINES La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonato-Sódica. Sin rival para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.—Pídase en Farmacias, Hoteles, Restaurantes y en la Bodega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, núm. 30.—ALICANTE



El vapor DIANA

Saldrá de Cartagena para BARCELONA, los domingos a las nueve de la noche, y sale de BARCELONA todos los miércoles, llegando a CARTAGENA los viernes de madrugada.
Consignatarios VICENTE ANDREU

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)

El magnifico vapor de 12 000 toneladas

SICILIA

Saldrá de ALMERÍA el 11 de Noviembre de 1911 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con breve escala en Dakar.
Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Excellencia en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, bigués, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.
COMIDA ESPAÑOLA
NOTA: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, enviarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque; antes de esa hora cubriéndose las plazas reservadas a este puerto.
CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, Calle de Genova, 5, (al lado de la Audiencia).-ALMERÍA

VIVEROS DE VALMENDRO DE LUIS LAYÓN CALLE MAYOR ORIHUELA

CRENIO DE BOGONES Y FIGONES
E Sincio de este género don Diego Gómez García, cita a los individuos del mismo, para el día 11 del actual a las tres de su tarde en la casa número 8 de la calle del Puente Viejo, para tratar del reparto de la contribución industrial, respectiva al año inmediato de 1912.
AMA de oría.—Para su casa, de 24 años, lecho de 15 días. Razón: Camino de La Nora, frente al primer molino, preguntando por María Martínez,
Representante para el «Bonbon-Hollandais» falta P. B. Blasí. Calle Universidad, 41, Barcelona.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (65)

CABOLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

SEGUNDA PARTE

PASIONES Y DELITOS

—Tú me encuentras injusto y quizás lo seré— contestó enfado el oficial.—Pero, por qué he de contarte lo que pienso respecto al conde? Amo a Renata como si fuera mi hermana; pero a su padre no puedo sufrirle y tengo a menos sus cosas y su protección...

Marcelo había alzado la cabeza así hablando y se encontró cara a cara con su madre. La elevación de las facciones de ésta le sembró... su mirada llena de angustia, la palidez intensa de sus mejillas le alarmaron.

—¿Qué tiene madre mía?— exclamó con ansia. La condesa recobró en un segundo toda su energía, toda su sangre fría.

—Nada—contestó sordamente—no te oídes de mí.

—¿Te he disgustado, quizás, diciéndote que no amo a mi padrino? Perdóname si así, querida mamá, pero no he podido reprimir mi ímpetu súbito, que a tus ojos deba parecer una culpa.

La condesa hizo un gesto de protesta, y estalló en una carcajada seca y nerviosa.

—¿Qué me importa a mí el conde?—exclamó con un acento que sorprendió profundamente a Marcelo.—¿Crees, quizás que yo esté sugestionado por él, que le tema y amo más que tú? ¿Qué... que...

Las palabras se detuvieron en los labios y prorrumpió en una nueva carcajada nerviosa que oprimió el corazón de Marcelo.

—Mamá—dijo con dulzura, acariciándole una mano—debes sentirte mal.

—No—contestó secamente la condesa, sereniándose—no te alarmes; ya sabes que los viejos se vuelven alguna vez manachacos; cualquier cosa les calienta la cabeza.

Y pasando sus áridos labios sobre los cabellos del hijo, añadió:

—Hablemos de otra cosa, Marcelo.

A los primeros besos de la mañana siguiente Marcelo mandó ensillar su caballo para ir a dar un paseo a Casfina. El tiempo estaba frío, pero hermoso, y Marcelo iba galopando por una de las stammas laterales, cuando vio venir a una hermosa amazona, seguida a corta distancia de un criado.

Era Luciana.

La hebrea estaba adorable con su traje de paño azul, que hacía resaltar sus rostro perfecto, es

entérico. Llevaba las trenzas recogidas bajo su sombrero de copa alta, viéndose brillar sus ojos como dos estrellas.

Al ver al joven oficial, las mejillas de Luciana se pusieron purpúreas, y una sonrisa despidió sus rojos labios.

Con un gesto pronto, natural, detuvo el caballo; y los dos jóvenes, inclinados el uno tanto, pudieron estrecharse la mano.

—¿Cómo van madrugadora?—preguntó alegremente Marcelo.

—Otro tanto pudiera decirte a vos—contestó con una sonrisa la joven, poniendo un caballo al par que el del conde.

—¿Ojalá en cuanto a mí, no podía dormir, y he pensado que nada habría mejor que dar un buen paseo a caballo.

—El mismo pensamiento he tenido yo—dijo Luciana—y ya que marchamos tan de acuerdo podemos continuar juntos el paseo.

—No me atreva a pedirles tanto favor y os agradezco haberlo adivinado.

Luciana se inclinó para acariciar el cuello de su caballo que dió un ligero salto.

Los dos jóvenes se pusieron en marcha; el criado de Luciana los seguía respetuosamente a corta distancia.

Durante algunos minutos los dos jóvenes fueron al lado uno de la otra, en silencio. Luciana fué la primera en romperlo.

—La otra noche estuvisteis en mi palacio?—preguntó sonriendo.

—En efecto—contestó el joven—desearía haberlos, pero me dijeron que estábais en el teatro; ¿os divertisteis mucho?

—Nada enteramente; la música no era buena

y los cantantes peores; estuve bostezando tard y noche, y estoy arrepentida de no haberme quedado en casa.

Así diciendo, miraba atrevidamente al joven, que a su vez la contemplaba sonriendo, aspirando el dulce perfume que desprendíanse de su persona llegaba hasta él, envolviéndole en una atmósfera embriagadora.

Susodicho a su vez dijo: un poco turbado ambos, pareció que no entendían qué decían.

Pero pronto Luciana se separó al percibirse que el joven la miraba como extasiado, y redoblando su coquetería se puso a charlar de cosas indiferentes, en busca de una provocativa...

Cuando llegó el momento de separarse, la joven estrechó la mano de Marcelo, diciéndole una mirada atrevida y ardorosa.

—Teneis pronto a veros, ¿verdad?

—O, lo prometo; tanto, que iba a pedirlos ese favor.

—Entre nosotros no debas mediar ya cumplimientos... solo el único entre cuantos conozco que me sea tan dichosa necesidad y tratado de hacerme la corte, por esto os he preferido. ¿Que reis ser mi amigo?

—Es el refugio de la felicidad el que me abris con vuestras palabras.

—Tanto mejor; pero exijo de vos una condición.

Marcelo sonreía.

—Cualquiera que sea, la acepto desde luego—dijo.

—Que no nos enamoremos nunca el uno de otro.

A esta singular salida, la alegre sonrisa de Marcelo se asentó todavía más.

—El esto es posible para vos—dijo galanteamente—podría darse el caso de que sea difícil para mí.

Las mejillas de Luciana se pusieron de fuego, y bajó los ojos, menesado la cabeza de un modo gracioso.

—¿De modo que no aceptáis?

—Si, acepto, ya que así lo queréis.

—Quedámoos, pues, entendidos; seremos amigos.

—Y muy buenos amigos

Los dos jóvenes se estrecharon una vez más la mano, sonriendo.

—Queda, pues, entendido que nada me ocultéis de cuanto os convenga—exclamó Luciana.

—Y vos haréis otro tanto.

—Se comprende.

Y en seguida, agitando el látigo: —Hasta muy pronto, pues, conde Marcelo... El oficial reía alegremente.

—¿Pero a un amigo a quien se llama por su nombre, se deben añadir sus títulos de nobleza?—exclamó.

—Teneis razón; hasta más ver, Marcelo.

—Hasta muy pronto, Luciana.

La joven puso su caballo al galope, para ocultar la emoción que la había invadido.

—A fe mía que es mejor así—dijo Marcelo al quedar solo—una amistad a nada compromete y puede tener una pequeña satisfacción; no amo a Luciana, pero me hechiza, y la confianza que me demuestra me la hace siempre más querida.

El joven dió otra carrera por la stamada, respirando con delicia el aire fresco de la mañana;